

24 ABR 1966



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de AISMALIBAR, S. A., entidad española, domiciliada en Moncada (Barcelona), Carretera de Ripollet, 2, por "TAPÓN PERFECCIONADO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un tapón perfeccionado, que se caracteriza por lo perfecto de su ajuste y la hermeticidad de obturación que le proporciona la peculiar estructura y la naturaleza elástica de su elemento de cierre, por cuyo motivo resulta de empleo práctico y eficiente.

5.

El indicado tapón consiste esencialmente en una cápsula de material rígido provista de un fileteado interior por el que se sujeta en el correspondiente del envase, cuya cápsula dotada axialmente de un vástago de longi-

10.



24 ABR. 1955

5. tud adecuada. En dicha cápsula va acoplado un casquillo de material elástico flexible, de sección troncocónica apropiada a la de la embocadura del envase y de altura superior a la del vástago de la cápsula, cuyo casquillo presenta, asimismo en sentido axial y partiendo de su fondo, un vástago tubular por el que, una vez introducido en él el de la cápsula, se solidarizan ambas piezas entre sí.

10. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un tapón de características iguales al del objeto de la invención.

15. En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en perspectiva con el despiece de los elementos constitutivos y su forma de acoplamiento en la embocadura del envase, representada asimismo en el dibujo; la figura 2 es una vista en alzado seccionado de la embocadura del envase representada en la figura anterior, con el tapón acoplado parcialmente en el momento precedente al de iniciarse el  
20. ajuste del casquillo elástico sobre la embocadura; y la figura 3 representa una vista análoga a la de la figura 2 estando el tapón cerrando herméticamente al envase.

25. El tapón aludido está constituido por una cápsula -1-, cilíndrica, provista interiormente de un fileteado -2- por el que se sujeta en el fileteado correspondiente -3- de la embocadura -4- del envase -5-. Dicha cápsula -1- está dotada axialmente de un vástago -6- de altura sensiblemente inferior a ellas. En dicha cápsula -1- y asentan-



do en su fondo por su base mayor, abierta, va dispuesto un casquillo -7- de sección troncocónica y de material elástico flexible, el cual tiene una altura sensiblemente igual a la interna de la citada cápsula y presenta axialmente un

5. vástago tubular -8- de su misma naturaleza y cuya altura es inferior a la del casquillo superior a la de la parte del vástago -6-, susceptible, como luego se dirá, de introducirse en él. Ambas piezas, constitutivas del tapón, se solidarizan entre sí por acoplamiento de sus respectivos

10. vástagos -6- y -8-, los cuales en razón de su longitud o altura respectiva permiten pueda ser doblada la pared del casquillo al aplicar el tapón sobre la embocadura del envase.

Como se deduce de la descripción hecha y por la

15. observación del dibujo la forma como realiza el tapón objeto de la invención, la obturación del envase -5- es la siguiente: se acopla la cápsula -1- a la embocadura -4- y se rosca el fileteado -2- de aquellas en el -3- de ésta. En un principio (figura 2) y por razón de su estructura

20. troncocónica y altura el casquillo -7- no entra en contacto con el borde de la embocadura -4- del envase pero a medida que va penetrando se aproximan entre sí y al llegar a la posición representada en la citada figura 2 entran en contacto ambos elementos, iniciándose la obturación que se

25. va completando al introducir más la cápsula -1- mediante el roscado, produciéndose a partir del citado momento el rebatimiento de la pared del casquillo -7- sobre el borde de la embocadura -4- hasta que asienta por completo en dicho bor-

24 ABR.



de (figura 3) por la presión del fondo de la cápsula -1- sobre el borde indicado, quedando entre ambos la citada pared en su franja -9- inmediata a la base mayor, que en virtud de su elástica naturaleza y flexibilidad permite el rebatimiento y la hermeticidad de la obturación.

5. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en los elementos constitutivos del tapón, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos, siempre que respondan a las características reseñadas y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Tapón perfeccionado, constituido por una cápsula provista interiormente de un fileteado para su sujeción en el correspondiente del envase, cuyo tapón se caracteriza esencialmente porque la citada cápsula lleva dispuesta en su interior y asentable en su fondo un casquillo de naturaleza elástica y flexible, solidarizándose ambas piezas entre sí, por medio de sendos vástagos dispuestos en sentido axial y acoplable uno en otro, siendo ambos de menor altura que el casquillo elástico y el de éste de mayor altura que la parte del otro introductible en él, a fin de permi-

24 ABR 6



tir el rebatimiento de la pared del casquillo sobre el borde de la embocadura del envase y la consiguiente obturación al comprimir aquella entre dicho borde y el fondo de la cápsula.

5. 2. Tapón perfeccionado.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 24 de abril de 1958.

AISMALIBAR, S. A.

P.a.

24 1958



Fig. 1

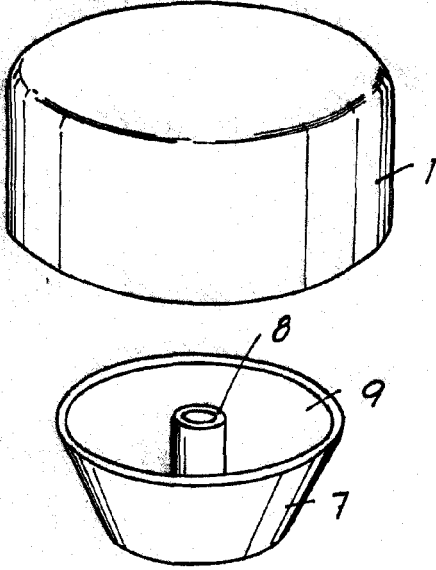


Fig. 2

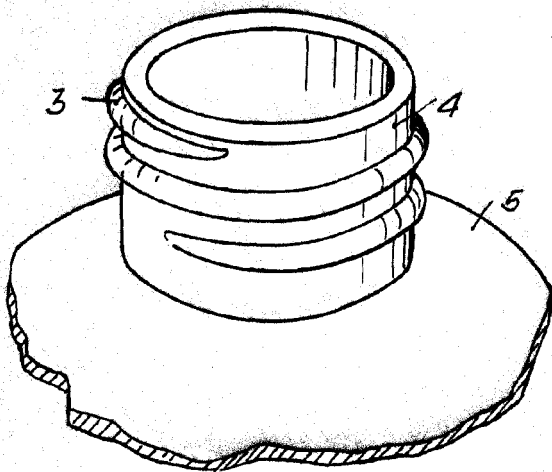
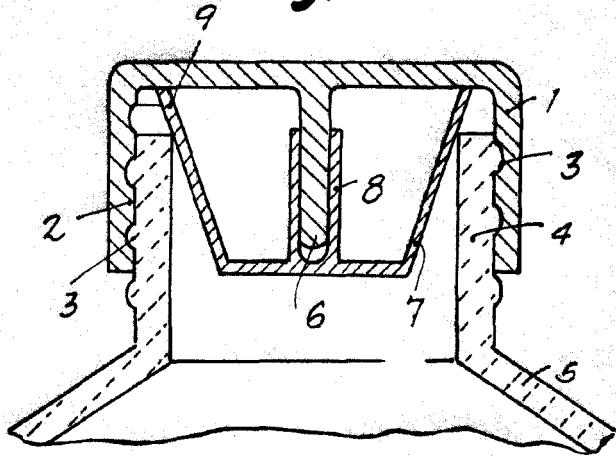
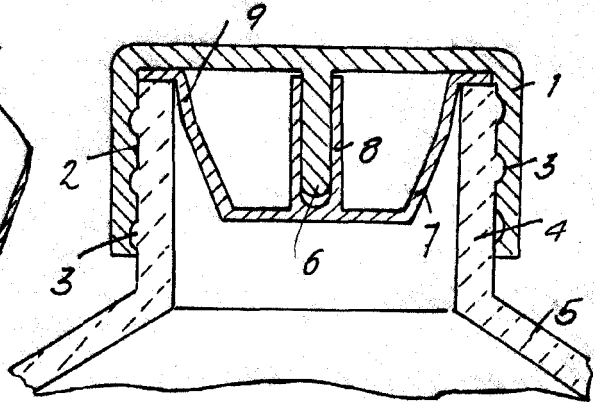


Fig. 3



Barcelona, 24 Abril 1958  
Aismalibar, S.A.

p.a.